

# El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

REDACTORES:

José María Zeledón

Leonidas Briceño

AÑO V

San José, viernes 1 de noviembre de 1901

Num. 616

BERTHEAU & Co.

*El Acorazado*

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un grafófono sistema Edison.

Tranvía de San José

Costa Rica

Esta Empresa pone en conocimiento del público que desde el martes 22 de Octubre hasta el día de finados habrá servicio diario de carros al

CEMENTERIO

John Scott,  
Agente.

New Cash Store

El gran surtido de mercaderías frescas y de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa, antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país

Agencias y Comisiones

Especialidad: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con *The New Cash Store*, le sería provechoso y muy en favor á los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta órdenes para construcción de casas y contratos de edificios.

B. Ramírez R.

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

La administración está á cargo de JOSE MARIA ZELEDON, quien asume la responsabilidad del diario para los efectos legales.

Oficina, Avenida Central Este, n° 260  
Apartado de Correo, 142

REMATE

A las doce del día 16 de noviembre próximo entrante, remataré en mi oficina y en el mejor postor las fincas siguientes:

1ª—Terreno sembrado de café con una casa en él ubicada, sitios en San Ramón. Linderos: Norte, Mercedes Duesada; Sur, calle en medio, José Benavides; Este, Claudio Marín, y Oeste, Juan Antonio Villalobos y Mercedes Vindas, calle en medio con el primero. Medida: de la casa, 9-196 metros de frente por 12-540 de fondo; y el terreno, 19 hectáreas, 3 áreas y 3 centiáreas.

2ª—Terreno cultivado de potrero, sito en el Cuarto de Labores en el barrio de San Rafael de San Ramón. Linderos: Norte, ejidos ocupados por Rafael Quesada. Sur, Higinio Durán. Este, Rafael Quesada y Pablo Ramírez, calle en medio; y Oeste, María Francisca Ulate y Agustín Sagot. Medida: 2 hectáreas, 1 área y 21 centiáreas.

3ª—Un derecho de Cj 42.50, proporcional á Cj 941.75 en que está valorada la finca siguiente:

Terreno dedicado á caña de azúcar, café, potrero y montes, sito en el barrio de Santiago de San Ramón. Linderos: Norte, José Ramírez y Manuel Jiménez y mortuoria de María de Jesús Loría Orozco, calle en medio en parte. Sur, Modesto Quirós. Este, Manuel Rodríguez y Manuel Jiménez; y Oeste, Patrio Orozco y Nicolás Benavides. Medida: 19 hectáreas y 40 áreas.

4ª—Terreno cultivado de café, caña de azúcar y pastos, sito en el barrio de San Anselmo 6 Mercedes, de San Ramón. Linderos: Norte y Oeste, Canuto Vega Elizondo; Sur, Juan Ramírez Solís, calle en medio, y Este, Juana Dolores Solís Rojas. Medida: 23 áreas y 34 centiáreas.

5ª—Terreno sito en el barrio de San Rafael de San Ramón. Linderos: Norte y Este, Miguel y Crisanto Campos Vargas; Sur, Juan María Chavarría y Pascual Ramírez, y Oeste, Vicente Castro, calle de la Calera en medio. Medida: 7 hectáreas y 94 áreas.

Pertencen al Banco de Costa Rica y servirán de base para el remate las siguientes cantidades: para la primera, 1,400 colones; para la segunda, 150 colones; para la tercera, 100 colones; para la cuarta, 150 colones y para la quinta, 200 colones.

San José, 21 de octubre de 1901.

Andrés Venegas

Ricardo Kriebel

—Dentista alemán—

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz,—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TEEFONO N° 22

Jorge Morales Bejarano

Habiendo introducido notables mejoras en su taller de

Carpintería y Ebanistería

situado en Cuesta de Moras, tiene el gusto de ponerlo á disposición de su clientela y del público en general. Construye muebles de toda especie, á todos los precios y para todos los gustos; para ello cuenta con catálogos alemanes, franceses y americanos, en los cuales el cliente puede elegir modelos á satisfacción en la seguridad de que tendrá la obra como la desee. Reforma también muebles extranjeros, dándoles mayor seguridad y remosándolos cuando están deteriorados. El procedimiento que emplea en la confección de los muebles es de lo más correcto, ya que éste es el mejor medio de conquistarse un buen nombre como contratista. Completa exactitud.

CABALLERÍA

—DE—



Especialidad en el cuidado de las bestias.

Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

MOTOR ELÉCTRICO

de 2 caballos de fuerza

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas

Jonahan Greager's Sons Cia

Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Ingenieros, Inventores y constructores de la MAQUINARIA MAS PERFECTA PARA FABRICAR LADRILLOS Y TEJAS.

Unicos propietarios de la GRAN AUTOMATICA. Instalación completa para fuerza animal, hidráulica y de vapor.

NOTA.—Estamos dispuestos á dar toda clase de informes, detalles y presupuestos á las personas que tengan algún interés en la fabricación de ladrillos, tejas y tubos. No omitimos en recomendar nuestra maquinaria como la más moderna y completa. Podemos suministrar multitud de certificados y referencias en las cuales se hacen verdaderos elogios del buen resultado que están dando nuestras máquinas en las diferentes empresas que están funcionando. También fabricamos máquinas y calderas de vapor de estilos varios de fuerza de 10 á 50 caballos. Estas se pueden aplicar al funcionamiento de nuestra MAQUINARIA PARA LADRILLOS ó cualesquiera otros usos.

Quien tenga interés en algo referente al ramo de fabricación de teja, ladrillos ó tubos, que se dirija para precios é informes, presupuestos y catálogos á los señores

Jonathan Greager's Sons Cia.

Cincinnati, Ohio., U. S. A.

Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á las demás personas interesadas en este ramo, de las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

## EL FIGARO

## Efemérides Centroamericanas

## En Costa Rica

1º de Noviembre

1856. —El Presidente de la República, señor don Juan Rafael Mora, declara el bloqueo del puerto de San Juan del Sur; prohíbe la navegación del río de «San Juan del Norte» mientras duren las hostilidades contra los invasores del suelo centroamericano, por haberse reanudado la campaña interrumpida contra «los advenedizos usurpadores de Nicaragua»; y manda que sean apresados ó destruidos á todo trance los vapores que navegan el río, por ser los más activos auxiliares del filibustero William Walker.

El decidido empeño y el valor heroico de los costarricenses á quienes se confió la ejecución de ese decreto, auxiliados por extranjeros entendidos y no menos valientes y favorecidos por las circunstancias, hicieron que dicho acto del Gobierno de Costa Rica pasase de una pura amenaza: dos meses después era un hecho cumplido la toma de vapores, en condiciones tales que parecerían fantásticas si no existieran los documentos comprobantes, y los filibusteros esclavistas estaban aislados en tierra. Esta fecha es el comienzo de la 2ª importantísima fase de la guerra nacional de 1856-1857.

\*\*

1868.—Los Jefes militares don Lorenzo Salazar, «Comandante General de las Armas de la República», y don Máximo Blanco, «General de Brigada y Comandante del Cuartel Principal» de esta capital, derrocaron el gobierno del Doctor don José María Castro y llamaron al poder al Licenciado don Jesús Jiménez.

Púsose término á la 2ª administración del Doctor Castro, inaugurada legalmente el 8 de Mayo de 1866. La caída del gobierno fue en este caso, como lo había sido en agosto de 1859, un cambio realizado por la fuerza, pero sin violencias personales. Con el gobierno cayó, según la vieja práctica costarricense, la Constitución.

Los jefes expresados expedieron el 8 de noviembre un manifiesto «á los pueblos de la República», en que explicaron su proceder. Hubo también esta vez «actas populares», en que se daba por bien hecho lo sucedido. El mismo señor Salazar en un artículo que publicó en el periódico oficial con fecha 25 del propio mes, reconoce que el procedimiento *era peligroso, porque el pueblo, con la repetición de tales actos, llegaría á persuadirse de que el poder militar puede hacer siempre en política su voluntad, y porque no siempre los jefes de las armas procederían de buena fe y con la mira de procurar el bien público.*

El nuevo Presidente Provisorio en su primer decreto anunció el cambio efectuado, suspendió la Constitución de 27 de diciembre de 1859 y se tuvo por llamado á regir el país omnímodamente, con facultad de convocar una Asamblea Constituyente.

Don Lorenzo Salazar dejó la Comandancia General, que hacía muchos años servía, el 10 de diciembre siguiente, y entonces el Presidente asumió las funciones de la misma y nombró al señor Salazar Comandante del Cuartel de Artillería, del cual se retiró en febrero de 1869.

En cuanto al señor Blanco, cuyo nombre figura como el de uno de los héroes de la guerra nacional y en tantas páginas de la historia patria, hubo de retirarse del servicio meses después, el 6 de abril de 1869.

## Sección Política

## Polémica

Por fin se ha llegado á un acuerdo que hemos deseado los primeros. Ya el señor Director de *La Prensa Libre*, para quien es la frase castellana blanda cera que maneja á su capricho, ha llegado al campo y se ha cuadrado en él como experimenta lo luchador; antes y después de acometer su asunto, nos ha saludado con la espada, y al ejecutar la maniobra del saludo, su acero ha brillado al sol hermosamente.

Lo saludamos también con nuestras espadas, y atacamos otra vez.

I

En la conferencia celebrada entre los delegados de ambos partidos, ó más propiamente dicho, entre los comisionados por el Partido Republicano y el señor Presidente, á quien acompañaron varios amigos, hubo incidentes de mera fórmula; uno de estos fue la proposición por ambas partes de candidaturas, forma indispensables para que la postulación del señor Esquivel no apareciera de golpe y porrazo como emanada directamente del señor Iglesias, con el dilema de aceptarla ó reventar. La imposición hecha de esa manera franca en exceso, hubiera sido más violenta y, por lo mismo, más inaceptable; convenía imprimir al acto distinto carácter y se permitió á los delegados republicanos el placer, inofensivo para el gobierno, de proponer algunos nombres para llegar al resultado de antemano previsto por el autor del negocio: la imposibilidad absoluta de un acuerdo, que trajo por consecuencia la aceptación del señor Esquivel como último medio de evitar la realización de la amenaza que sirvió de introducción al pacto: la ruptura definitiva entre el Poder y el Pueblo. Nuestro criterio en el asunto pone fuera de duda que si las cosas se presentan en el terreno legal de la libertad eleccionaria, no habría sido el señor Esquivel, por sus antecedentes políticos, el favorecido con los sufragios de los republicanos. Muchos de los que hacen armas al lado de nuestro contendiente, han manifestado con franqueza que aceptaron al señor Esquivel obligados por la necesidad y aun ha habido quienes confiesen ingenuamente un rubor que parece sentido en realidad.

Adrede rectificamos al principio los términos aquellos de «delegados de ambos partidos»; nuestra natural irreverencia y el conocimiento que de *nuestras cosas* hemos adquirido, después de examinarlas con calma, nos hacen negar la existencia del partido civil, entidad imaginaria como partido político, tan imaginaria como los famosos veinticuatro mil votos que dió á las urnas; el grupo de los empleados públicos no puede ser nunca un partido, ni el de los diputados autómatas que firman leyes para matar el pensamiento, ni Jefe de partido el que se sienta en el solio escudado por guardias pretorianas. Cuando la fuerza armada constituir pueda un bando político con personería reconocida para campear en una lucha eleccionaria, tendrá el señor Iglesias el carácter con el cual ha tratado con el gran Partido Republicano. La imposición no existiría si en realidad hubieran transado dos partidos.

Creemos haber demostrado que la candidatura que la transacción ahora postula, es hoy tan impuesta como lo fue el 89.

II

Según nuestro contrario, la revolución aquí es imposible por la índole de nuestro pueblo, celoso guardador del territorio y de sus creencias religiosas nada más. Nosotros afirmamos eso también y aun agregamos algo á esas palabras: esas dos reliquias á cuyo lado vela

nuestro pueblo, motivarán talvez la guerra siempre que se pretenda usurparlas en son bélico; que por las buenas, verémos á este *soberrano*—y ya hemos comenzado á verlo—orando de rodillas ante las urnas vacías que esas reliquias ahora encierran.

Pero no es la revolución lo que anhelamos; nuestro pensamiento no ha volado para ir á soñar entre los campos de matanza; se ha remontado hacia lo alto para bañarse en luz de paz, pero de paz honrosa y decente. Seguimos creyendo que si los hombres que cuando de transacciones cómodas y nada peligrosas se trata se ponen al frente de un partido; hubieran luchado antes con el entusiasmo y la actividad con que hoy trabajan; si no hubieran perseguido á muerte á los tribunos del pueblo, en esa guerra de *clases* que siempre han mantenido, la oposición habría ya realizado su obra política dentro de los límites que el derecho ha puesto á la acción de los partidos.

Habría guerra posible entre un país entero, bien organizado, con sus hombres prestigiados al frente,—esos de la aristocracia del talento y del saber, ante la cual no temblamos ni de terror ni de envidia,—y los cuatro mercenarios en los cuarteles encerrados? Podría sostenerse á pesar de la protesta general un régimen falseado por el descrédito y la ruina? Creemos que no, y de ahí nuestras ideas al respecto.

Impugnamos de inaceptable la teoría esa de que porque hasta ahora en Costa Rica no se ha logrado hacer respetar la voluntad popular; debemos consagrar como principio el que siempre que de usurpadores del Poder encariñados con la altura se trate, se hacen necesarias—por más cómodas—las transacciones; y que si el Gobernante no nos invita á ellas, debemos resignarnos á soportarlo todo antes que exponer nuestras personas y nuestros bienes y atraer sobre el país las consecuencias de un cataclismo cualquiera, menos funestas muchas veces que las de ciertas tiranías.

Desde luego nos declaramos adversarios de la idea de que con un acto ilegal puede echarse las bases del edificio republicano é iniciarse á los pueblos en la práctica de sus derechos.

\*\*

Hemos terminado este segundo ataque y saludamos otra vez, marcialmente, á nuestro contrincante, luchador experimentado, á quien divisamos cuadrado con gallardía en medio del campo, armado cual valeroso caballero de esos que saben morir por su rey y por su dama.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN. TEODORO QUIRÓS B.

## Alajuela

El 24 se celebró la acostumbrada fiesta de San Rafael en el Hospital de este nombre. A las ocho de la mañana salió de la Parroquia el Viático en procesión solemne á llevar el consuelo espiritual á los enfermos. Durante el día numerosa concurrencia invadió todos los departamentos del edificio, que estaba modesta pero graciosamente adornado; tarea de la cual se encargan siempre algunas señoritas de buena voluntad. Esta vez la hicieron las señoritas Saborío, Sibaja, Ocampo y Ruiz. A las seis de la tarde hubo rosario solemne con el sexteto que hábilmente dirige don Pedro Murillo. La concurrencia fue tan numerosa que con dificultad cabía en los salones destinados al efecto.

Lo más interesante de la fiesta fue el cuadro original y conmovedor que tuvimos ocasión de presenciar. Los niños de las tres escuelas en este orden: la de Varones, la de Párvulos y la de Niñas, acompañados de sus respectivos maestros, acudieron á depositar uno por uno su humilde pero preciosa ofrenda: monedas de cinco, de diez y de veinte y cinco céntimos y objetos diversos, según le era posible á cada uno para ayudar en algo al socorro

de los infelices que allí sufren. Una parvulita había gastado su cinco en melcochas, de las cuales sólo le quedaba una, y hé aquí que al tocarle su turno, deposita su melcochita al lado de los otros objetos que sobre una mesa iban eclocando. ¡Oh inocencia! ¡Oh caridad sublime que asoma su faz radiante desde los primeros albores de la niñez pura y sencilla!

EL CORRESPONSAL 1º

Octubre de 1901.

## El reportaje de "La Revista"

Como no somos altos personajes ni gastamos ínfulas de Richelieu, nadie, pero ni siquiera un mico tití, se acerca en reportaje á las puertas de nuestro Convento.

Nada; sin tener con quien convenirnos sobre preguntas y respuestas, nos batiremos solos con tan terribles adversarios.

Que la elección de Obispo es campaña religiosa, nadie puede negarlo, puesto que se trata de ponerle jefe á la Iglesia que dirigirá la magna empresa de la salvación de las almas y de la moralidad de los pueblos. Esa campaña es religiosa en sus principios y en su objeto.

Negar con el P. Rosendo la influencia de la prensa en el asunto del Obispo futuro, es negar la intervención del Gobierno Eclesiástico y Civil que necesitan orientarse por la opinión general de simpatías que aprecia ó rechaza las prendas personales del que va á ser elegido.

Como para enrostrarnos una falta de la que él no ha escapado, dice el P. Valenciano que un católico y menos los sacerdotes deben apoyar la prensa liberal, negándose por esto á escribir en *La Revista* sobre la cuestión Obispo, y hace apenas pocos días que ese mismo periódico salió engalanado con su oración fúnebre que de seguro se publicó con su consentimiento. ¿Dónde están, pues, los principios y esa escrupulosidad?

León XIII prohíbe á los católicos favorecer y fomentar la prensa liberal ¿y qué diría si supiera que en el Seminario Tridentino de Costa Rica, no diremos vive, pero sí es profesor el Redactor de *La Revista*, publicación que «no es de carácter absolutamente religioso y que está á la disposición de otras plumas de ideas no *afectus* al catolicismo»? Cuando pensamos en esto, no sabemos dónde está la lógica de los defensores extranjeristas. (\*)

Dice el P. Valenciano que por mera casualidad leyó los ataques dirigidos al señor Schumacher, dando á entender que ni lee los periódicos liberales; pero en su artículo de *El Eco Católico* nos habla de la «campaña política y del desdoro para el Clero.» ¿Cómo se habrá impuesto entonces de esa campaña y de ese desdoro sin leer las publicaciones sobre ese asunto? ¡Cuánta contradicción! Cuatro días hará que vimos en *El Progreso* una especie de desafío de dicho señor por no sé qué decires que de seguro él no leyó por ser aquel un periódico liberal.

La cuestión Porto Viejo está intacta y no han deshecho nuestros cargos de favoritismo que aquel Obispo guardó con sus paisanos. Si el clero nacional de ahí era ignorante y perverso como dicen, corrijaese y levántese por los medios practicados en otras Diócesis y que ya mencionamos. Si era reducido en número, aumentárase con seminaristas nacionales y no con tantos estudiantes alemanes que ahí se en-

contraban. Si el clima de aquella región es ardiente y mal sano, no creemos que los habitantes de los helados climas del Norte sean los más aptos para soportar las inclemencias de ese lugar tan mortífero, según decires del P. Rosendo.

Y no se nos diga que no viene al caso la cita de los Sumos Pontífices en la cuestión Porto Viejo, porque al tratar de ésta nos reprocha el P. Valenciano de un crimen contra el gran Schumacher, crimen en que no incurre la Historia Eclesiástica al apuntar las faltas de los mencionados Pontífices. Si esto no viene al caso de nuestra defensa, no sé dónde podamos encontrarla. Tal vez en las columnas de *La Revista*.

Nosotros recalamos la palabra *nepotismo* por las razones que por lo visto desconocen el P. Valenciano y su digno reporter. El *compañerismo*, tal cual lo encontramos en Porto Viejo, es mal visto por los pueblos y rechazado por la justicia que á los nacionales corresponde; pero no ha sido combatido y prohibido terminantemente como lo fue el *nepotismo* por algunos Pontífices que quisieron cortar esos abusos. Si esas disposiciones pontificias son insulsas y no pertenecen al Derecho Canónico, como dan á entender los del reportaje, francamente declaramos que somos más insulsos nosotros por meternos á tratar asuntos que para ellos no tienen ninguna importancia.

Y no se quejen los altos personajes de *La Revista* de los insultos personales que en nuestro artículo creen encontrar, porque en materia de prodigarlos son ellos quienes llevan la palma. Léanse los artículos de *La Revista* y el de *El Eco Católico* del P. Valenciano y se convencerán de que no son ellos los que nos enseñan á tratar los asuntos con decencia de estilo.

Y. LEGO ELIAS.

En la celda de mi convento, Oct. 26 1901.

## José María Quesada

No asombró al mundo «ni temblaron las esferas» seguramente con el ruido de sus proezas mundanas, más ó menos discutibles cual otras, pero el rastro de luz que deja esa existencia tranquila y venerable, sin un recuerdo odioso ni un rencor justificado, es la única satisfacción posible,—si cabe—para su apesurada familia. El lujo acompañamiento que siguió su cadáver á la mansión de la paz—pero no del olvido—es buena prueba de que vale mucho una vida laboriosa, aunque oscura, y una conducta intachable é inasequible aun á los más refinados dardos de la envidia. Qué mejor herencia para ese grupo valioso de muchachos que llevan su apellido honrado en la clase obrera á la que pertenecen? Los Quesadas na cambian de seguro por ningún precio el ejemplo meritorio que su padre les deja como legado único y que los artesanos todos debemos seguir.

La «Liga de Obreros» rindiendo justo «honor á quien honor se debe» acordó por unanimidad, en su sesión de antenoche, que la «Liga» asistiera en cuerpo al sepelio del señor Quesada, y que la Secretaría pase una nota que haga presente á la familia acongojada, los sentimientos de condolencia de los miembros de la «Liga».

Yo, además, particularmente, y sin preguntar las ideas políticas, ni el credo religioso del finado, hago esta pública manifestación de mi pesar y tiendo mi mano fraternal á los excelentes amigos Quesada, y les digo: «vuestro padre fué bueno: fué honrado y yo me honraría también si lo fuera mío. Las hebras de plata que circundaban su cabeza venerable, son los rayos de luz que despedía su virtuosa existencia, y el sentimiento de vuestros amigos el

premio merecido por el cumplimiento de sus deberes en el hogar y en la Sociedad.»

EMILIO ARTAVIA.

## CRONICA

SECCIÓN Á CARGO DE «GLAUCO»

La Corte Suprema de Justicia determinó como personas aptas para ejercer el cargo de curador provisional, conforme al artículo 20 de la Ley número 15 del 15 del corriente, á los señores:

Don Ricardo Mora Fernández

- „ Juan Rafael Mata
- „ Adrián Collado
- „ Francisco Rohormoser
- „ Roberto Jiménez Sáenz
- „ Felix Wiss
- „ Carlos Wable
- „ Rafael Cañas
- „ Jesús Cubero
- „ Juan W. Valenzuela
- „ Mariano Montealegre
- „ Gabriel Coronado
- „ Alfredo Esquivel
- „ Juan Francisco Echeverría
- „ Santiago Fernández F.
- „ Juan Aguilar
- „ Arturo Esquivel
- „ Maximino Bustamante
- „ Higinio Carmona
- „ José Muñoz Vargas

Podemos casi afirmar que se acabaron las quiebras.

El Padre Carmona se ha hecho cargo de la Redacción de «El Eco Católico» periódico que tendrá su oficina en el lugar en donde se imprimirá que es la tipografía de Canalías. El Redactor recibe su correspondencia en el apartado N° 68.

Con la pluma del Padre Carmona ganará mucho «El Eco Católico.»

No ha sido posible aún capturar á dos de los principales reos del crimen de Aserrí. No obstante que se les persigue con actividad, no hay, según parece, esperanzas de aprehenderlos.

**Aburridos** estamos ya de oír hablar de la crisis y, sin embargo, por todas partes vemos señales de que ella no existe. Díganlo, si no, los señores Herrero & Cía., quienes anuncian maravillas en el aviso que en este diario publicamos. Veán nuestros lectores si se podrá areer en la crisis.

**Setenta y cinco** personas concurrirán al banquete con que la sociedad josefina obsequiará en breve al Licenciado don Ricardo Jiménez.

**El Club «La Juventud»**, en la reunión del miércoles en la noche, acordó: buscar un lugar propio; comprar los muebles necesarios y excitar á la juventud de Cartago, Heredia, Alajuela, San Ramón, Puntarenas, Liberia y Limón, á fin de que forme asociaciones semejantes á la suya, para que, unidas todas, puedan trabajar con eficacia por el bien de Costa Rica.

**Alcoholismo.**—En estos días se encontró muerto en el establecimiento de Rafael Vargas al italiano Francisco Zucchi; la muerte sobrevino en momentos en que ese individuo tomaba una cerveza.

El médico que examinó el cadáver declaró que no tenía lesión alguna ni señal de violencia y que el cuello, la parte de la espalda hacia el lado derecho y el costado derecho estaban amoratados, de lo cual puede concluirse que la muerte fue producida por congestión cerebral á causa del alcoholismo.

Consignamos este hecho con pesar y á la vez con secreta complacencia, por poder mostrar un ejemplar de los estragos del alcohol, sobre todo ahora que se pretende hacer campaña en su defensa.

**Como** los diputados desean que las sesiones del Congreso terminen cuanto antes, han dispuesto reunirse también después de medio día para concluir con el Presupuesto. Muy bien, pues esas sesiones van á la larga.

**De Liberia** nos dicen: «Desde que el Gobernador González llegó á ésta, su afán único es destituir á los Jefes Políticos de Nicoya y Santa Cruz, debido á no sabemos qué intrigas.»

Malos principios.

(1) Ese reproche de la prensa liberal que nos hace el P. Valenciano debía haberlo hecho cuando *El Heraldo de Costa Rica* se imprimía con su periódico *El Eco Católico* en la imprenta de *La Unión Católica* y sin embargo guardó silencio entonces para gritar ahora cuando en lo pasado deja mucho que desear.

GRAN PANADERIA MECANICA

Esta Panadería, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

**PAN CALIENTE A TODAS HORAS**  
 garantizando tanto la calidad del pan como la de las harinas que se emplean.

# La Josefina

Galletas calientes á todas horas  
 VARIAS CLASES, ROSQUILLAS y PANES FINOS  
 Llamo la atención sobre las ventajas que ofrece especialmente á los hoteles y á los revendedores.

ALBERTO ODIO.

## Compañía de Mecnógrafos

Esta oficina, la primera que se establece en C. Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir en máquina, testimonios, copias simples, asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la Propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

Rapidez, claridad y precios módicos.

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos, en los cuales encontrará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquier hora en la 9ª avenida Este, n.º 30; en el apartamento n.º 70 y en la oficina del señor Ldo. don Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.

**El Figaro** Es el periódico de más aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación.



**CHAMPAGNE MONTEBELLO**

*El mejor y mas de moda en la Alta Sociedad y en las Cortes*

**ALFRED DE MONTEBELLO & C<sup>ie</sup>**  
**MAREUIL-sur-AY (Francia)**  
 CASA FUNDADA EN 1834  
 Propietarios del Antiguo Viñedo de los Duques de Orléans  
 Depósito general en **LA MASCOTA**  
**PAGES Y CAÑAS**  
 De venta en todos los establecimientos

## La Ciudad de Londres De A. Asch

Recordar que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARATILLO cada veinte y cuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinera sobre ellos sin interés.

**Costantemente**

se recibirá calzado de Europa que vendemos por mayor y al detal.

# AL SIGLO NUEVO TIENDA DE NOVEDADES

Calle y Avenida Central  
**A. HERRERO & Cía.**

Con motivo de la proximidad de las fiestas, hemos dispuesto **rebajar notablemente** los precios. El surtido de ropa hecha es constante en esta tienda; pero ahora tenemos, además, un sastre encargado de arreglar los vestidos al gusto y á la medida del comprador.

### Especialidad

**Ropa hecha** para hombres y niños que se garantiza á la medida y para satisfacer el gusto más exigente. **Sedería.** Surtido completo de pañolones lisos y bordados, rebozos y chales acabados de llegar de la China

**Perfumería** (surtido completo). Lanas, Fajas y Corbatas para señora, Sombreros adornados á la última, Camizas, Calzado y cuellos para hombre y todo lo mejor que al país puede venir.

IMPORTACION DIRECTA **Nuestro lema es «Bueno y Barato»** RENOVACION MENSUAL

## Platería "La Perla"

Frente al Almacén de Troyo & C<sup>ia</sup>  
 Bajos del Gran Hotel Central

Trabajos al día, esmero y gusto en el acabado de las órdenes que se hagan.  
 Especialidad en montar brillantes y piedras finas.  
 Ensayo de piedras minerales á precios módicos.  
 Grabo en acero y metales suaves.  
 Doro y platero objetos naturales y sobre metales al galvanismo; doy colores al dorado, amarillo, verde, rojo, rosado [violeta y otro] por otro procedimiento más caro.  
 Me hago cargo de trabajos de ornamentación de Iglesia, como custodias, cáliz, copones, coronas, guiones y todo lo que sea concerniente á mi profesión.  
 Arreglo todo adorno de sala y servicio de mesa. Terracota y metal, dejándolo como sacado de la fábrica.  
 Arreglo cajas de reloj por destruidas que estén, dejándolas nuevas.  
 Mi clientela en el país y fuera conocen mi trabajo. No tendrán que consultar, á más que me propongo hacerme notar en la manera de recomendarme desde hoy.  
 San José, agosto de 1901  
 Andrés del Valle

## Gabinete Dental Eléctrico Unico en Centro América

Calle 20 Norte ó del Correo.  
 100 varas del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Horas de oficina:  
 De 8 a. m. á 10 a. m. y 12 m. á 3 p. m.

**DR. MAXIMILIANO FISCHER,**  
 Cirujano Dentista.

## Buen local

Se dan en arrendamiento los altos de a casa que ocupa  
**"LA MASCOTA"**  
 Paa precio etc., dirigirse á  
**PAGES Y CAÑAS.**

**En Alajuela** Participo público que he establecido un taller de GANAPLASTIA. Hago piezas y vasos á la perfección re- objetos deteriorados.  
 Me encuentro todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."  
**Ermengildo Molinari.**

## A quienes interese

**BUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.** gozan en los Estados Unidos con verdadera usticia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacionen con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujoso mobiliario: sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lava-manos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tamaño. Gran variedad de abanicos eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la más lujosa y aristocrática barbería.  
 Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros, atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, lociones, asentadores y otros muchos artículos finos.  
 Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos.  
 Quien tenga interés en algo que se relacione con el ramo de barbería, que se dirija para precios, catálogos é informes, á los señores  
**AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.**  
 St. LOUIS Mo. U. S. A.  
 Office N.º 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22 and Chestnut St.  
 NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

## A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el  
**Lic. José Astúa Aguilar**  
 Calle 21 Norte, 250 varas al Norte da la del doctor don Carlos Durán.  
 Gran Imprenta A Vapor de Alfredo Grénas.

**DE OCASION**

Vendo mis dos fincas de Reventazón y del Ojo de Agua. La de Reventazón consta de 600 hectáreas, de las cuales 40 manzanas están cultivadas de cacao en plena producción, 14 de potreros y el resto de montes. Hay dos casas de habitación de las cuales una es de dos pisos y 12 cabezas de ganado.  
 La del Ojo de Agua consta de 135 manzanas, de las cuales hay cultivadas 25 con cereales y el resto de pastos y caña de azúcar, con una casa de habitación.  
 Entenderse con el infrascrito en San Antonio de Belén, con don Aníbal Santos en San José, y en Siquirres con don Juan Alvarado.  
**SANTIAGO ZAMORA.**